Santiago, 13 de Enero de 2015.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O´Higgins Nº 1449
Santiago

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 129 de La Ley 18.046, y el artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, vengo en informar a Ud. como hecho esencial que mediante Directorio realizado el día 13 de Enero de 2015 la sociedad **QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**, ha realizado la primera colocación parcial de las acciones representativas del aumento de capital acordado por los accionistas de dicha sociedad en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 01 de Diciembre de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Directorio acordó colocar y emitir 8.030 acciones representativas de un 30,37% del aumento de capital en comento, las cuales son de idénticas características a las ya existentes.

2) Las acciones emitidas serán ofrecidas preferentemente a los socios de conformidad a los términos y condiciones establecidos por la Ley al precio mínimo fijado por la Junta de accionistas.

3) La publicación de los avisos indicados en los artículos 10 y 26 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se realizarán en el diario electrónico www.cooperativa.cl los días 13 de Enero de 2015 y 21 de Enero de 2015 respectivamente.

Le saluda muy atentamente.

RODRIGO CASTRO DIAZ
Director
QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.